

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 761

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, jueves 22 Abril de 1909

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

Gran surtido de
Tarjetas Postales
DE TOTA CLASES

VISTAS DE MENORCA en bromuro y
fototipia, en negro y en colores

Tipografía Mahonesa. Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telegrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Vapor correo.—Llega directo de Barcelona en las primeras horas de la mañana; sale para Palma á las siete de la tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior y las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde.

Santos del día.—San Jorge.

Sol.—Sale á las 5 h. 1 m. mañana. Pónese á las 6 h. 35 m. tarde.

Luna.—Sale á las 7 h. 44 m. mañana. Pónese á las 11 h. 5 m. noche.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

GOBIERNO CIVIL de la Provincia

Elecciones.—Circular
(Continuación)

Art. 26. La proclamación de candidatos se verificará ante la Junta provincial del Censo en las elecciones de Diputados á Cortes, y ante la municipal en las elecciones de Concejales, previa presentación por los interesados ó sus apoderados de los certificados de sus propuestas, ó los documentos justificativos de su derecho, y se proclamará desde luego candidatos á quienes se hallen en los casos 1.º y 2.º del art. 24.

El domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial ó la municipal, en cada caso, se constituirá en sesión pública en la sala de la Audiencia provincial ó capitular, respectivamente, á las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado en forma legal.

En Baleares, las tres secciones de la Junta provincial se constituirán: la de Mallorca, en la Sala de la Audiencia territorial, y las de Menorca é Ibiza, en la sala de los Juzgados de primera instancia respectivos.

En Canarias; la de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en la sala de la Audiencia de Las Palmas; la de Santa Cruz de la Palma, en la sala de un Juzgado de primera instancia de Sta. Cruz de Tenerife.

La Junta expedirá á los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter.

Art. 27. Cuando se hubiere presentado propuestas de electores para proclamar uno ó varios candidatos, la Junta confrontará las certificaciones presentadas con las recibidas con antelación por el Presidente, y hallándolas conformes, proclamará los candidatos que tengan el número de electores proponentes inscritos en el censo que esta ley requiere como mínimo.

Si se suscitase duda sobre la inclusión en el censo de los electores proponentes ó de alguno de ellos, se practicará la confrontación con el censo.

Si la Junta no hallase conformes los certificados procedentes de la Mesa, ó si no hubiese recibido alguno de los certificados que comprueben el número exigido, pero el candidato ó su apoderado lo presentare, se proclamará tal candidato, si así lo exigiese, con sólo que para responder de la autenticidad de la propuesta, algún individuo que fuese ó hubiese sido Senador, Diputado á Cortes, Diputado provincial en algún distrito de la provincia ó Concejal del propio Ayuntamiento, si se trata de elegir Concejales, preste en el acto caución personal.

Si el candidato ó su apoderado manifestasen que á pesar de haber hecho propuesta á su favor con número suficiente, no se le había querido entregar el certificado correspondiente, ó se había eludido con cualquier pre-

texto esta obligación, también será proclamado candidato si así lo desea, con la misma obligación de responder de la exactitud de su manifestación algunas de las personas presentes en quienes concurren las cualidades antedichas.

La caución personal en todo caso habrá de otorgarse bajo fé de Notario, que podrá ser el mismo que forma parte como Vocal de la Junta provincial del Censo si á ella concurrese, ú otro al efecto requerido previamente por el candidato.

Art. 29. El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

Primero. A ser proclamado Diputado á Cortes ó Concejal electo en el caso que determina el art. 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos Interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

Art. 29. En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les revela de la necesidad de someterse á ella.

La Junta provincial ó municipal en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del término municipal si se tratase de elegir Concejales, declarará por órgano del Presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en tal distrito, se proclaman definitivamente elegidos los candidatos.

Por virtud de esta declaración se expedirá á los interesados las oportunas credenciales, sin perjuicio de extender y firmar todos los miembros de la Junta por duplicado un acta de la sesión. Se remitirá á la Junta Central del Censo un ejemplar, y el otro se archivará en la Junta provincial, en las elecciones de Diputados á Cortes.

En las municipales, un ejemplar se remitirá á la Junta provincial y el otro se archivará en la municipal.

En el caso de que el número de candidatos fuese menor que el de vacantes, se reputarán electos los proclamados y se cubrirán los restantes puestos, votando los electores en los términos prescritos en el art. 21.

La proclamación como elegidos en la forma á que se refiere el presente artículo se publicará en todo caso y sin demora en el «Boletín Oficial» de la provincia, ó en la parte exterior de los colegios electorales cuando se trate de Concejales á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en el distrito respectivo.

La circunstancia de no ser candidato proclamado no obsta á la posibilidad de ser elegido si se verifica elección.

(Continuará.)

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Martes, 19.

Las elecciones

Autorizado con las firmas de los presidentes y secretarios de las entidades que ostentan la representación de los partidos que integran Solidaridad catalana, se ha publicado un Manifiesto definiendo la actitud en que se coloca el bloque regional ante las próximas elecciones municipales.

En el documento de referencia, no se da por deshecha la Solidaridad, que, según dicen, «jamás constituyó un nuevo partido, sino que se estableció sobre la base de que cada partido quedase conservando la integridad de sus principios y significación en cuanto no fuese objeto concreto de la unión inspirada en las comunes aspiraciones de la autonomía de esta región.»

Y como síntesis de la resolución de separarse temporal y amigablemente, afirman:

«Los representantes de todos los grupos solidarios de Barcelona, han acordado unánimemente, la mutua independencia en las próximas elecciones municipales, sin perjuicio de las inteligencias parciales que crean convenientes, dadas las circunstancias en que se presente la lucha, continuando, no obstante, más firmemente que nunca unidos en Solidaridad en todo aquello que constituye el nexo de ella y estando dispuestos á batallar juntos siempre que se trate de defender las aspiraciones de Cataluña. Por esto, estimando fuera de la órbita de Solidaridad el problema concreto de las elecciones municipales, formaremos ahora diversas candidaturas, y las defendemos separadamente ante el pueblo; pero nuestra defensa y nuestra acción con motivo de la lucha, tendrán que desplegarse sin rozamientos ni animosidades, como corresponde ineludiblemente á los puntos de vista de nuestros acuerdos.»

No puede negarse que es hábil la redacción del Manifiesto; pero como el pueblo no entiende de silogismos ni logomaquias, á través de esta amistosa separación, presiente un cúmulo de bajas pasiones y miserias personales que anulan por completo toda acción común.

Buena prueba de ello es que mucho antes de que el documento de referencia se publicara, ya dijo algún periódico que el señor Cambó andaba en tratos con los conservadores para formar candidatura junto con los de la «Lliga».

Y aun hay más: los elementos monárquicos todos, anulados tiempo atrás al impulso de los republicanos y regionalistas, vuelven á levantar cabeza, y como si dispusieran de muchos partidarios, tratan de presentar candidatura por su cuenta.

A la hora en que escribo estas líneas, doce días antes de las elecciones, oficialmente no se conoce aún ningún nombre de los que irán en candidaturas, á pesar de que los que aspiran á las concejalías vacantes «no pueden contarse», como los Papas de la divertida comedia de Miguel Echegaray.

Lo más probable es que la próxima lucha nos reserve muchas sorpresas y que después del 2 de Mayo se vean, claras muchas cosas que en los momentos actuales carecen de diaphanidad.

Los teatros

En Novedades se ha estrenado la comedia *El comensar de les cosas*, original del distinguido periodista, redactor de *La Veu de Catalunya*, señor Morató.

Ha obtenido un éxito muy estimable. Con una prosa fluida, que durante toda la obra presta viveza y elegancia al diálogo, trazó el señor Morató una serie de personajes que si no logran impresionar hondamente al público, por lo menos le distraen, haciéndole agradables las horas que dura la representación.

Los artistas, en conjunto, se portaron muy bien.

Y lo mismo cabe decir de los que en el Principal han estrenado *L'Agricultor de Xicago*, un delicioso cuento del humorista norteamericano Mark Twain, que el *causeur* francés Timmory ha llevado a la escena con una habilidad prodigiosa.

Fustigase en *L'Agricultor de Xicago* el vicio de la pedantería, y puesta la acción en la redacción de un periódico profesional es de ver la serie de disparates que se le ocurren á un ignorante arrivista que sabe halagar la fatuidad del propietario de la publicación, posponiendo á un joven de verdadero talento que cayó en desgracia por su modestia.

Como la comedia del señor Morató, esta del Principal que han traducido al catalán los señores Folch y Rettmeyer, obtiene muchos aplausos del público.

Por los presos de Alcalá del Valle

El Comité de Solidaridad Obrera ha recibido copia del siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—La Confederación General del Trabajo de Francia, que ha empezado ya la defensa de las víctimas de Alcalá del Valle, se asocia con entusiasmo á todos los que se interesan por su suerte.

En el momento en que el Parlamento español discute un proyecto de amnistía en pro de los condenados por los delitos de opinión, La Confederación General del Trabajo de Francia, os pide, en nombre de sus trescientos mil miembros y de toda la clase obrera, comprendáis en la amnistía que va á votarse los seis trabajadores de Alcalá del Valle: Juan Vázquez, Esteban Aguilera, Rodrigo Muñoz, José Pérez, José Jiménez y Salvador Mulero.

La libertad que reclamamos para nuestros compañeros es un acto de justicia y de Solidaridad, por el cual estamos dispuestos á intentarlo todo.

Esperamos que la petición de los trabajadores franceses será tomada en consideración y le rogamos se sirva aceptar nuestro saludo.

Por la Confederación General del Trabajo, el secretario, *L. Nael.*»

En Barcelona se han celebrado estos últimos días dos mítines á favor de dichos obreros, y se organizan otros actos de importancia hasta lograr su liberación.

LA ROMERÍA CÍVICA

Madrid 18.

Convocatorias entusiastas

La Prensa liberal publicaba ayer entusiastas convocatorias para la romería cívica.

El día se presentó espléndido, favoreciendo el voto nacional, pues este carácter le concedían todos al acto que iba á celebrarse.

En esas convocatorias se decía que era preciso demostrar la imposibilidad de gobernar sin el pueblo.

Sordos serán los que deban oír, si no oyen lo que claramente expresará en toda España la voz soberana del pueblo; de este pueblo que hace un siglo acabó con los enemigos de fuera y muy bien puede acabar con los enemigos de dentro.

El entusiasmo que se notaba en todo Madrid, hacía presumir que el acto que

se preparaba sería aun más importante por el número que la manifestación célebre del 28 de Marzo.

Preparativos

Desde mucho antes de las tres de la tarde empezaron á afluir á la pradera del Corregidor y Fuente de la Teja, cruzando los puentes de madera y piedra que hay sobre el río, millares de familias, llevando sus respectivas meriendas.

Por la carretera colindante con la Casa de Campo afluían también muchas familias, procedentes de los barrios bajos.

Una hora después el espectáculo que ofrecían las praderas era hermoso.

Pianos de manubrio, diseminados por el campo; varios ciegos con guitarras y arístones, y muchos gaiteros, tocaban el himno de Riego y la Marsellesa.

Los concurrentes aplaudían entusiasmados.

La merienda

A las cuatro de la tarde llegaron en carruajes Sol y Ortega, Pérez Galdós, Soriano, Morayta, Morote, Melquiades Alvarez, Celleruelo, Tomás Romero, Vicente, Leonardo Ortega y otras personalidades.

Conforme pasaban por entre los romeros, eran saludados con grande aplausos y vivas.

Muchos manifestantes les obsequiaban con sus viandas y les obligaban á beber en las botas que pasaban de mano en mano.

Los conspicuos penetraron en un mendero á descansar, y á la puerta se aglomeraron millares de personas, vitoreándolos y aplaudiendo.

El entusiasmo durante toda la tarde fué enorme, sin que á pesar del vino trasegado hubiera que corregir ningún incidente, pues la corrección más absoluta dominó en la romería, que podrá ponerse como ejemplo de cómo sabe cumplir el pueblo cuando se le llama para hacer un acto de libertad y democracia.

El desfile

A las seis comenzó el desfile.

Enorme grupo que parecía no tener fin, siguió á lo largo de la carretera llevando en medio á los organizadores haciéndoles una cotinuada manifestación de simpatía.

Al llegar frente al puente de la Casa de Campo, Soriano les rogó que se disolvieran pacíficamente para no dar pretexto á que la policía proporcionara una satisfacción á Lacierva.

Los manifestantes le obedecieron, repitiendo las aclamaciones á Sol, Galdós, Melquiades Alvarez, Morote y restantes organizadores.

El Rey y los manifestantes

Al anochecido, cuando el desfile estaba en todo su apogeo, regresaba á palacio el rey en automóvil con algunos de su servidumbre.

Don Alfonso pudo apreciar por sí mismo lo imponente que era la manifestación y el número y clase de personas que la formaban.

Esto hará que los informes del Gobierno sean por esta vez innecesarios.

A aquella hora quedaban todavía en la Fuente de la Teja muchos millares de personas, pues la insuficiencia de los puentes, no obstante su anchura, dificultaba el regreso al atravesar el río.

Un telegrama

Sol y Ortega ha telegrafiado á «El Progreso» de Barcelona, lo siguiente:

«Grande imponderable verbena, gentío inmenso. El contarle déjolo á cargo Lacierva.»

En provincias

Se han recibido infinidad de telegramas de provincias dando cuenta de la celebración de meriendas cívicas en las que ha reinado gran entusiasmo y un orden perfecto.

Madrid 19.

El Liberal

«El Liberal» dice que toda la gloria de la hermosa jornada de ayer, corresponde exclusivamente al pueblo, que dió una brava muestra de ciudadanía, afirmando su derecho á gobernarse por sí mismo.

El inmenso público que acudió á las praderas no cometió la más leve incorrección.

Ayer se dió un grito imperativo para que lo acaten los que se han erigido en procuradores del pueblo.

Ciego será quien no lo vea así, y necio y todo quien espere para resolver á que el pueblo grite más fuerte todavía.

Mensaje al pueblo

Los organizadores de la merienda cívica han publicado un Mensaje de gratitud al pueblo, que ayer demostró estar capacitado para todo.

De nada sirvieron las dificultades que había puesto el Gobierno para la celebración de tan importante acto.

Todas las clases sociales se congregaron, poniéndose enfrente de la cofradía formada por los gobernantes, la teocracia y la plutocracia.

Madrid dió ayer un ejemplo, que no podrá menos de servir para la futura orientación de la política española.

Opiniones diversas

Como era de suponer, los periódicos conservadores quitan importancia al acto celebrado ayer en las praderas.

Un periódico llega á decir que no llegaron á 5.000 las personas que había.

Lo mismo dijeron cuando la manifestación del 28 de Marzo, y hasta personas de alta alcurnia quedaron asombradas del número de manifestantes.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose á la merienda decía:

—Yo no quiero discutir el número de asistentes al acto. Lo que en la pradera tenía principal representación era la enorme masa que todos los domingos acude á ella para pasar la tarde.

Descontadas esas personas quedan muy escasos manifestantes.

De todos modos, para no disgustar á los que dan gran importancia á la merienda, estoy dispuesto á conceder que á ella han asistido 400.000 familias.

Como se ve, lo mismo los periódicos que el ministro, apuran los argumentos para quitar al acto la importancia que tuvo.

Los periódicos liberales dan una cifra grande; pero no hay necesidad de señalar números: basta para comprender que fué enormísima la concurrencia, decir, y esto no lo negarán los conservadores, ni siquiera el ministro, que las dos praderas, que son extensísimas, estaban atestadas.

Reformas financieras

LOS CONSUMOS

Hablando en general de las reformas financieras y en especial de lo que á los consumos se refiere, el ministro de Hacienda ha dicho que su deseo, al encargar á los Ayuntamientos de la administración y cobranza de este impuesto, es que puedan proceder como más les convenga en este punto,

Los Municipios, teniendo libertad para señalar los artículos que han de estar sujetos al pago ó los que han de quedar libres del impuesto, indudablemente atenderán mejor á las necesidades respectivas del pueblo que administran.

Así podrán utilizar los recursos con que cuenten, estableciendo un régimen que sea fiel reflejo de las aspiraciones y necesidades económicas de cada Municipio.

Así, por ejemplo, en determinados

puntos de Galicia convendrá más la supresión del impuesto de consumos sobre el pescado y la leche, por ser éstos los principales alimentos de aquellos habitantes, y no les convendrá la desgravación de los vinos, porque aquellos habitantes apenas beben.

Ajustándose á las necesidades peculiares de cada pueblo, los Municipios harán una aplicación más equitativa del impuesto de consumos.

El Estado al legislar no puede descender á detalles ni establecer excepciones: tiene que generalizar, y por eso el proyecto de desgravación de los vinos, siendo excelente en el fondo, no dió el resultado debido por su generalidad.

Por esto, particularizar en lo posible, le ha parecido al ministro el mejor procedimiento.

Al efecto ha tenido que conceder esa especie de autonomía á los Municipios para que regulen por sí mismos los artículos que han de estar sujetos al impuesto.

Cree el ministro que su plan económico será objeto de grandes discusiones: él así lo desea, para depurarlos de los defectos que pueda contener; pero una vez aprobado entiende que será muy provechoso para el país.

Crónica local

ELECCIONES

Comité Municipal de Unión Republicana

Para mañana viernes 23 de los corrientes á las nueve de la noche en el local del Casino de Obreros de Unión Republicana (calle de Roig) se convoca á los correligionarios de este término municipal para darles cuenta de los trabajos electorales realizados por este comité y proclamar en su caso los candidatos para las próximas elecciones municipales.

Mahón 22 Abril de 1909.—El Presidente, Francisco Garcia.

Aquellos de nuestros correligionarios de los pueblos del interior de esta Isla que tengan alguna duda sobre el procedimiento ó sobre cualquier otro punto relacionado con las próximas elecciones municipales, pueden dirigirse al Comité central de esta localidad, Casino de Unión Republicana, calle de Roig, en donde se facilitarán cuantas explicaciones y noticias se deseen.

A las seis de la tarde de ayer, el ilustre Senador don Alberto Rusiñol, que desde el lunes último se encuentra entre nosotros, asistió, convenientemente invitado por el señor Alcalde, á la parroquial Iglesia de Santa María, con objeto de oír el notable órgano pulsado por el inteligente organista don Damián Andreu.

El señor Rusiñol hizo grandes elogios de los registros que posee dicho órgano y de la admirable ejecución que tuvieron las piezas interpretadas.

Por la noche visitó el local del Ateneo Popular recorriendo todas sus dependencias, mostrándose admirado de que en el poco tiempo que lleva de vida se haya podido llevarlo al estado floreciente en que hoy se encuentra, sorprendiéndole particularmente lo bien surtido que está el salón de lectura y el gran número de lectores que allí acuden cotidianamente.

En dicha habitación dirigió breves palabras á los concurrentes encomiando la labor de estos centros de cultura que son los baluartes más fuertes que poseen los pueblos.

Terminó ofreciéndose particularmente.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Rusiñol.

Después pasó al salón de actos escuchando el ensayo del *Himno al poeta* que está preparando el orfeón para la velada que se dará en honor de Guimerá.

La visita del ilustre senador por Tarragona dejó gratamente impresionados a los ateneístas.

Más tarde visitó el Ateneo Obrero recorriendo también sus dependencias y dirigiendo la palabra á los allí congregados dando algunas ideas sobre mutualismo.

Esta mañana, á las nueve, ha salido en automóvil para Ciudadela con objeto de visitar al señor Obispo de esta diócesis. Regresará á esta ciudad en la noche de hoy.

Casino de Obreros de Unión Republicana—El éxito que obtienen las sesiones de cinematógrafo que se dan en este Casino, va creciendo de día en día.

En la noche de hoy se celebrará una sesión única en la que se proyectarán las películas siguientes:

- 1.º El patriota.
- 2.º Una cabalgata en París.
- 3.º *Porcelana infrangible*. (Estreno).
- 4.º *Sueño jovial*. (Estreno).
- 5.º Víctimas del deber.
- 6.º *Fin de un sueño*. (Estreno).
- 7.º *Corrida Regia* ante S. S. M. M.
- 8.º Estreno de la hermosa película tomada del natural, *Maniobras navales en presencia del Rey de Italia*.

Reina gran entusiasmo por la excursión que ha proyectado el Ateneo Popular para visitar las Cuevas de Artá el mes de Junio próximo.

Ya está llena toda la cámara de segunda, quedando solamente algunos camarotes de la primera.

La empresa de Automóviles de Ciudadela debe inaugurar hoy el servicio de correos entre esta ciudad y las poblaciones del interior de la isla con arreglo al itinerario que publicamos en nuestra edición del martes último.

El «Boletín Oficial» de la Provincia, correspondiente al día 20 del actual, publica el pliego de condiciones, por cinco años, del servicio de hospedería, fonda, cantina, lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del Lazareto de Mahón.

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal la preciosa comedia en tres actos y en verso castellano *La Monja Descalza* original de don Miguel Echegaray.

En otro lugar de este número publicamos el programa de dicha función.

Para el sábado próximo se prepara una extraordinaria función á beneficio del Ateneo Popular representándose el precioso drama catalán original de Angel Guimerá *María-Rosa*.

Copiamos de nuestro colega «La Almudaina» de Palma:

«Mejoras en el Lazareto de Mahón.—Conocidas son las mejoras introducidas desde algún tiempo á esta parte, en el Lazareto de Mahón, debidas principalmente al celo desplegado por nuestra primera autoridad civil.

A los distintos proyectos de reforma del edificio, arreglo de estufa, adquisición de parte de mobiliario, etcétera, aprobadas ya y en vías de ejecución las obras, se ha recibido ahora el avance de presupuesto relativo á otras reparaciones en el edificio, adquisición de ropa y de una falua para el servicio del referido Lazareto.

Dicho avance de presupuesto se remitirá en breve al Director de aquella estación para que proceda á la formación de los proyectos de contrata y presupuesto, por separado, cada uno de los indicados servicios ajustándolos al Reglamento de Sanidad Marítima.

Leemos en la prensa de Barcelona que entre las adhesiones recibidas para el homenaje que va á celebrarse

en honor del gran poeta y dramaturgo don Angel Guimerá figura la del Ateneo Popular de esta ciudad.

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido el joven don Antonio Alegre Sintés, á la edad de diez y ocho años.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las seis y media.

Casa mortuoria, Castillo 100. Acompañamos á su desconsolada familia, y en especial á su tío nuestro estimado amigo y arreglador don Francisco García, en el inmenso dolor que sufren en estos momentos.

Los españoles en Cuba.—Los españoles residentes en Cuba están haciendo grandes gestiones para activar cuanto sea posible las relaciones comerciales entre España y la Gran Antilla.

Estos trabajos se ven secundados eficazmente por el Gobierno de Cuba que ha entablado negociaciones con el de España en aquel sentido.

Del Ejército.—Se ha dispuesto que por jefes de las dependencias y cuerpos donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de Infantería que figuran en el Anuario del corriente año con los números 143 á 220, los tenientes coroneles; del 265 al 614, los comandantes; del 452 al 790; los capitanes y del 317 al 523 los primeros tenientes todos inclusivos, remitirán al Ministerio de la Guerra copias conceptuadas en dichos documentos.

Seguros.—Una importante Compañía en los ramos, Incendios, Vida y Marítimos, solicita para su representación en esta Isla, persona activa y con relaciones mercantiles, conociendo á ser posible, alguno de los ramos de los negocios indicados.

Para encargo, precisa garantía personal.

Con nota de referencias, escribir á Lista de Correos, iniciales E. G. M., Cédula 50.335, Palma.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 15 de Abril.—1 buey, 452 kilos, Turrubell Nou, (Alayor); 1 id., 244 id., Mumpelau, (Mercadal); 1 ternero, 72 id., Biniaxa se Punta; 8 carneros, 79 id., Lloch Nou, (Alayor); 2 id., 39 id., Son Saibre, (Mercadal); 1 id., 26 id., Torelló de Guillermo; 3 idem, Llibret, y 1 id., Propio, 48 idem; 3 cerdos, 289 id.

Día 16.—1 ternero, 363 kilos, Selciró, (Mercadal); 1 id., 244 id., Propio; 1 idem, 141 id., Benet (Llumesanas); 4 carneros, 46 id., Tulentí des Capità; 1 id., 24 idem, se Ergusam; 2 id., 21 id., Lorenzo Vincent; 1 id., 12 id., Propio; 1 id., 16 idem, Del Feveret; 1 id., 17 id., Son Saibre, (Mercadal); 4 cabras, 34 id., San Bernat, (Ciudadela); 5 cerdos, 295 id.

ATENEOPOPULAR

Con motivo de la visita que don Alberto Rusiñol, Senador por Tarragona, hizo anoche á este Ateneo, tuvo que aplazarse para el miércoles próximo la conferencia que sobre Historia del Arte debía dar don Francisco Hernandez Sanz. Mañana á las nueve don José Pérez de Acevedo dará la conferencia de Geografía é Historia.

Mahón 22 Abril 1909.—El Presidente, Luis Rodriguez.

ATENEO OBRERO

Por acuerdo de la Junta directiva de este Ateneo se prolonga hasta el 15 del próximo mes de Mayo, el plazo para la admisión de notas relativas á la plantación de árboles para el concurso que este Ateneo publicó con motivo de la fiesta Menorquina del árbol.

Los señores propietarios que deseen concurrir y necesiten recordar las condiciones del certamen pueden pasar por el Ateneo Obrero, en cuyo zaguán está de manifiesto la convocatoria del concurso. Las notas deberán dirigirse al presidente del Ateneo Obrero en su domicilio social, Bastión, 15.—El presidente accidental, Rafael Hilario.

EN EL HORNO DE BINIENFUS.

—El sábado comenzará la venta de cal grava á 85 céntimos de peseta el quintal; y taras á 1'10 pts. el quintal.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE MAHÓN
Enseñanza libre

Según previenen las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que hayan de aprobar sus estudios en la convocatoria del próximo Junio, deberán solicitar matrícula por medio de instancia dirigida al señor director de este Instituto durante la primera quincena del mes de Mayo.

Los mayores de 14 años acompañarán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otros Establecimientos la certificación correspondiente.

Lo que se anuncia por orden del señor Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Abril de 1909.—El Secretario, Gabriel Coll, Presbítero.

OPERARIAS Y APRENDIZAS.—Se necesitan en la Corsetería «La Barcelonesa» de la calle del Rosario número 11.

Ganarán de 1 á 10 pesetas semanales.

IMPORTANTE REGALO
á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón, ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, calle de la Iglesia, n.º 9, Mahón.

Caduca el día 17 de Mayo.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0º en mms.	756.0	757.2
Humedad relativa	67	60
Dirección del viento	SO.	SO.
Temperatura máxima de ayer	22.2	
Id. mínima de hoy	13.0	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem	219 k.	
Agua evaporada en idem	5.8 mm.	

MAURICIO HERNANDEZ.
Mahón 22 de Abril de 1909.

COTIZACIÓN OFICIAL

5% interior	102.75
4% amortizable	87.75
Banco de España	455.00
Tabacos	400.00
Paris vista	11.65 á 00.00
Londres vista	00.00 á 00.00

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy jueves

22 de Abril de 1909.

La comedia en tres actos y en verso castellano, original del festivo autor don Miguel Echegaray

LA MONJA DESCALZA

puesta en escena por el primer actor y director señor Casals y bajo el siguiente

— REPARTO —

Magdalena, señorita Caçorla; Justa, señorita Roca; La Tía Canora, señora Alegret; Don Damián, señor Casals; Antonio, señor Cosmo; Pascual, señor Morera; Niceto, señor Caçorla; Jerónimo, señor Regordosa.

ESTRENO DE PELICULAS

— PRECIOS —

Páncos 1.ª y plateas	3.50 pts.
» 2.ª	1.75 »
» 3.ª	0.75 »
Butaca con entrada	0.65 »
Entrada general	0.35 »
Media entrada	0.20 »

A las 8 y tres cuartos.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Prisión de Macías.—Sensación

Barcelona 22, 4'00.

El marino señor Macías, que hizo la denuncia contra el procedimiento seguido para la adjudicación de la construcción de la escuadra asistió esta mañana á la oficina del Ministerio de Marina.

Cuando regresó á su domicilio recibió orden de constituirse detenido en las prisiones militares lo que efectuó sin pérdida de tiempo.

Esta noticia ha causado enorme sensación en Madrid.

Créese que en el Congreso se tratará del asunto.

En el Congreso.—Interpelación Azzati.—La prisión de Macías.

Barcelona 22, 4'15

Antes de comenzar la sesión, el Congreso se veía concurridísimo de diputados. Las tribunas estaban todas atestadísimas.

El señor Azzati interpelló al Gobierno acerca de la detención del señor Macías, pidiendo se dijera la verdad de lo que ha motivado tal determinación.

Contestaron los señores Ferrándiz y Maura, diciendo que ha sido debida á una orden de la jurisdicción de Marina y que en este asunto la Cámara no debe inmiscuirse.

Sigue el asunto Macías

Barcelona 22, 4'30.

El diputado republicano señor Nogués pide que se nombre una comisión especial que se encargue de la defensa del señor Macías.

El señor Maura protesta y dice que el Gobierno traerá pruebas demostrando que las acusaciones que se le han hecho carecen de fundamento.

Dice que traerá el expediente íntegro del curso que ha seguido la subasta para la construcción de la escuadra hasta la concesión de esta á la casa Vickers.

En medio de gran expectación hace uso de la palabra el señor Urzáiz acusando duramente al Gobierno y diciendo que es impropio de éste abroquelarse tras una mayoría dócil á las órdenes que recibe, desoyendo las razones de las minorías, por convincentes que éstas sean.

En el Senado

Barcelona 22, 4'45.

En el Senado hubo muy escasa concurrencia, siguiendo la discusión del proyecto de Administración local no logrando pasar del artículo 103.

La Sesión de hoy.—Aumenta la efervescencia.

Barcelona 22, 5'00.

En la sesión de hoy del Congreso se reproducirá la discusión acerca de la prisión del señor Macías.

Hablará de este asunto el señor Melquiades Alvarez.

Aumenta cada vez más la efervescencia, viéndose muy animados los círculos políticos en los que no se habla de otra cosa que de lo que constituye el asunto del día.

Se hacen muchos pronósticos de lo que ocurrirá; pero la verdad es que no puede predecirse nada, pues el asunto está enmarañadísimo.

«El País».—Los federales

Barcelona 22, 5'15.

El diario republicano «El País» pide que hagan diputado al señor Macías para ponerle á cubierto de represalias.

Los federales de Madrid, reunidos en Asamblea, han acordado mandarle un mensaje á la prisión felicitándole por el civismo que ha demostrado.

Puede asegurarse que ningún asunto había logrado interesar tanto á la opinión como éste, levantando una corriente de indignación en todas partes.

La expectación aumenta. El Congreso estará concurridísimo esta tarde.

LA BARCELONESA

Taller de Corsetería
á cargo de

María Rodamilans de Gassó

Esta industrial ha tenido establecimiento abierto del mismo ramo y con el mismo nombre, durante diez años en la capital de Lérida, habiendo adquirido sus primeros conocimientos en uno de los principales talleres de Barcelona.

Y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á las distinguidas señoras de esta ciudad, en todo cuanto se refiera al ramo de corsetería y sus similares, comprometiéndose á confeccionar toda clase de encargos, así como á verificar las composturas que se le encomienden.

Los trabajos de confección serán ejecutados con la perfección que actualmente rige en este importante ramo, adaptándose al estilo más moderno de acuerdo con las prescripciones más higiénicas.

Corsés á medida para Señoras desde 3 pesetas uno.
Se pasa á domicilio, previo aviso, si así se desea.

Precios económicos

11, ROSARIO, 11--MAHÓN

COLEGIO ROSELLÓ

Fundado en 13 Junio de 1890

Calle de la Luna, n.º 2--Mahón

Hombres	1'60 pesetas al mes.
Jovencitos	1'60 » »
Jovencitas	1'60 » »
Niños y niñas	1'60 » »

Se dan gratis todos los libros, cuadernos y demás material necesario.

Los niños y niñas son acompañados ida y vuelta.

La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sarsor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2--Mahón

Verdadera ganga

En la plaza de la Explanada, n.º 54, tienda, hay 14, bicicletas para vender por ausentarse su dueño.

Hay también dos acordeones italianos y un gramophone con 28 discos. Se arrendará también la tienda si hay quien lo desee, comprando las bicicletas.

Dirigirse á la calle de las Moreras, n.º 48.

Ya llegó la hora

Nuestro amigo don P. Sturla se propone publicar un Portfolio de vistas fotográficas de Menorca.

La publicación se hará por cuadernos quincenales de 6 hojas tamaño 23 por 30 centímetros componiéndose cada uno de ellos de cinco fotografías de 18 por 24, y dos de 13 por 18, conteniendo todo lo más notable de la isla; de manera que el coleccionador tenga un portfolio completo de Menorca.

De momento podemos adelantar que irán apareciendo los asuntos siguientes:

Las iglesias más notables.
Todas las torres antiguas.
Fiestas populares.
Plazas y calles principales.
Fábricas y talleres.
Costumbres populares.
Los mejores edificios.
Todos los talayots.

Objetos curiosos.
Paisajes y sitios pintorescos.
Faros y atalayas.
Cuarteles.
Paseos.
Buques que visiten nuestro puerto, y todos los sucesos de actualidad dignos de mención.

PRECIOS

Por suscripción. Cada cuaderno 1'50 ptas.
Número suelto ó atrasado 2'00 »
Fotografía suelta. 0'50 »

Administración: P. Sturla.-Castillo, 27.--MAHÓN.

NOTA.—Para las suscripciones se suplica avisen con ocho días de anticipación.

El mejor CAFÉ

EL PRIMITIVO: EL UNICO: ES
EL VERDADERO TORREFACTO

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca: MATEO VIVES, calle de San Roque, 15,—Mahón.

CARBURO

Habiéndose recibido de la fábrica Electro-Química Aragonesa gran cantidad de carburo, que por sí solo se recomienda, se venderá á precios convencionales en partidas y al por menor á 0'60 pesetas el kilo.

De venta en la Ferretería, Cristalería y Pinturas de GABRIEL COLL, Doctor Orfila, 38.—Mahón.

Indispensable á los fumadores

SUAVIZA LA GARGANTA

CACHOU

LAJAUNIE

Contrarresta los efectos de la nicotina

De venta en

LA COLONIAL

Plaza del Carmen núm. 13. — Mahón.

REFRESCA LA BOCA

Motocicletas Ocasión

Informes:

RELOJERÍA "EL CRONÓMETRO",—CASTILLO, 2

Persianas

fantasía cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterería de LUIS MAS, calle Deyá n.º 5.—Mahón.